



MESA DE  
DESARROLLO  
RURAL

## **Llamado a Consultoría para el desarrollo, la promoción y el posicionamiento de una marca comercial, para el Proyecto Cadena de Valor del Cordero a desarrollarse en Maldonado y la zona este del país.**

*Proyecto impulsado por el Programa Uruguay Más Cerca de OPP, en el marco del llamado a "Iniciativas para el desarrollo territorial 2018"*

**Apertura:** 25/02/2019

**Cierre:** 15/03/2019 hora 12

**Institución contratante:** CALIMA (Cooperativa agraria limitada de Maldonado)

**Organismo patrocinante:** OPP (Oficina de Planeamiento y Presupuesto)

### **Antecedentes:**

Las organizaciones de productores, el sistema cooperativo agrario, el sector gastronómico y las carnicerías de Maldonado junto a la IDM, MGAP, y MIEM y OPP, están impulsando un programa de fortalecimiento de la cadena productiva del cordero, cuyo objetivo general es mejorar la competitividad territorial y el desarrollo socio económico de los sectores vinculados a la producción agroalimentaria en Maldonado. En este contexto se ha iniciado un esfuerzo colectivo para mejorar los procesos productivos, industriales y comerciales para posicionar al cordero como un producto gourmet típico regional y así lograr beneficios para todos los agentes de la cadena productiva.

## **TERMINOS DE REFERENCIA**

### **I. Especialidad o calificación requerida**

Empresa consultora (o equipo de consultores) especializada en áreas de marketing y branding de marca. Se valorará la experiencia con el sector agroalimentario elaborando estrategias de promoción y/o posicionamiento de mercado así como en el desarrollo de estrategias de marketing para emprendimientos empresariales de los sectores involucrados en el Proyecto. También se valorará experiencia de trabajo con empresas vinculadas al turismo. Se valorará capacidad de iniciativa y organización, así como habilidad para el trabajo en equipo, la comunicación y el relacionamiento con organizaciones públicas y del sector empresarial.

Adicionalmente, en el caso que no resida en Maldonado deberá tener disponibilidad de realizar viajes en forma periódica a Punta del Este para interactuar con los beneficiarios así como con el equipo técnico del proyecto.

### **II. Objetivo de la consultoría**

El objetivo de la presente consultoría es definir la estrategia de desarrollo (diseño, logo, nombre), de promoción y de posicionamiento de una marca para los productos de la cadena de valor del Cordero en Maldonado. Dicha estrategia deberá servir como plataforma para la comercialización de los productos a través de restaurantes y carnicerías de

Punta del Este. Para ello, se deberá realizar un análisis de las estrategias de marketing a partir del plan de negocios ya realizado<sup>1</sup>, identificando los segmentos más relevantes del mercado local y regional, especialmente aquellos vinculados al turismo. Adicionalmente, la consultoría deberá sugerir los canales de promoción más apropiados a los objetivos del proyecto.

Las estrategias de marketing a sugerir, deberán considerar que los productos a comercializar obtenidos del cordero, son pertenecientes a una cadena productiva, que con una visión de conjunto de todos sus eslabones, se propone poner en valor aquellos aspectos singulares que identifican al territorio en el que se produce y se comercializa. A su vez, considerando lo anterior, se deberá tener en cuenta que las estrategias de difusión y promoción serán realizadas de forma conjunta por los actores de la cadena.

### **III. Actividades a desarrollar**

1. Desarrollo de la marca en base al brief que se entregará: crear y elaborar las estrategias para el desarrollo de la marca, realizar el diseño del logo, crear el nombre etc. (elementos que generen la mayor percepción del valor de la marca). Actividades a realizar en común acuerdo con los socios de la cadena. (Entregable el 30/04/2019)
2. Desarrollar un manual de uso de marca y de comunicación (Entregable el 30/04/2019)
3. Definir estrategias para promocionar la marca. (Entregable el 31/05/2019)
4. Desarrollar y diseñar elementos visuales para promocionar la marca (a modo de ejemplo cartas de restaurantes, vitrinas para carnicerías, carteles para productores, banner, recetarios etc.) (Entregable el 31/07/2019)
5. Desarrollo de elementos audiovisuales para promocionar la marca (a modo de ejemplo spots, gráficos, etc.) (Entregable el 31/07/2019)
6. Definir estrategias para posicionar la marca. (Entregable el 31/08/2019)
7. Apoyar y sugerir los mecanismos y los canales necesarios, para posicionar la marca como un referente y ubicarla en la mente de los consumidores. (Entregable el 31/08/2019)

Durante todo el proceso se deberán realizar instancias de intercambio con los socios del proyecto, para brindarles retroalimentación y validar avances y productos.

### **IV. Plazo**

La empresa o equipo de consultores contratada tendrá un plazo de 5 meses, a partir de la firma del contrato, para el desarrollo y la finalización de las tareas descritas en el presente documento.

### **V.- Remuneración:**

El monto total del contrato será de \$ 150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil) por todo concepto (impuestos, gastos, viáticos, etc.)

Los pagos se realizarán de acuerdo a los entregables, según el siguiente cronograma:

30/04/2019 – 40%

31/07/2019 – 20%

31/08/2019 – 40%

---

<sup>1</sup> Un equipo consultor trabajó durante el año 2018 en la formulación de un plan de negocios, que servirá de insumo para la consultora seleccionada.

## **VI. Inscripción**

Los interesados deberán presentar una propuesta técnica que contemple las actividades que se solicitan, describiendo la forma de intervención para lograrlas.

Se deberán presentar los nombres de los profesionales que intervengan y sus CV.

Las propuestas serán recibidas hasta la hora 12 del día 15 de marzo de 2019.

Los interesados deberán enviar su CV, hasta la hora 12 del 15 de marzo de 2019 inclusive, a la dirección de correo electrónico: [cadenavalorcordero@gmail.com](mailto:cadenavalorcordero@gmail.com) indicando en el Asunto: Ref.: “Consultoría para el desarrollo, promoción y posicionamiento de la marca”.